

Casos Prácticos

Análisis de casos reales a través de noticias de prensa

Noticia 1²

Altercados en La Paz por el fallecimiento de un joven

Cerca de cincuenta miembros de su familia, de etnia gitana, pretendían llevarse su cadáver

Efectivos antidisturbios tuvieron que acudir al lugar de los hechos.

Un hermano del fallecido, que sacó una navaja, sufrió una fractura de cráneo en el forcejeo

Las puertas de la UVI del hospital de La Paz se convirtieron el pasado martes en el escenario de una batalla campal entre los familiares de un joven recién fallecido y varios efectivos antidisturbios.

Todo comenzó a media tarde, con el fallecimiento -por causas naturales- de un joven de etnia gitana que se encontraba ingresado en el citado centro hospitalario. Tras comunicar la muerte del joven, de unos treinta años, los familiares que se encontraban en el interior del hospital -unos cincuenta según fuentes de la Policía- insistieron en llevarse el cadáver. Los ánimos se caldearon hasta tal punto que varios médicos decidieron avisar al servicio de seguridad del centro, que tampoco pudo contener "la furia" de la multitudinaria familia gitana.

De hecho, no sólo se personaron agentes de la comisaría de Fuencarral-El Pardo, sino que también fue necesario que intervinieran efectivos de antidisturbios. (...).

Al parecer, esta no es la primera vez que dicha familia protagoniza altercados. De hecho, hace quince días se había reforzado la seguridad del centro dada la conflictividad demostrada por algunos de sus miembros.

Según el director médico de La Paz, los problemas comenzaron el pasado día 7, cuando el joven fallecido ingresó en la UVI del centro, informa Efe. "Los familiares trajeron mantas para dormir en el hall y hacían sus necesidades en la entrada", aseguró el responsable médico, quien confirmó que en alguna ocasión habían amenazado a un celador. (...).

Un nuevo plan de seguridad

El Consejero de Sanidad, calificó ayer los hechos de "lamentables" y señaló que pese a ser situaciones excepcionales que vienen motivadas por "razones afectivas", este hecho no justifica actitudes violentas y agresivas contra el personal sanitario y contra el propio Centro "que es de todos los madrileños".

Informó además de la elaboración de un plan de seguridad que cuenta con un presupuesto de 9 millones de euros, para garantizar la seguridad de los pacientes y del personal sanitario en los centros hospitalarios de la región.

² Fuente: Diario ABC Madrid. Página 32. 22/01/2004.

Reacciones

S.A.E. (Auxiliares de Enfermería)

El sindicato reclamó ayer la puesta en marcha del plan de seguridad para los profesionales sanitarios que aumentará la seguridad activa y pasiva del personal, la creación de una unidad de apoyo para los trabajadores que puedan ser agredidos y otra específica de asesoramiento legal.

C.E.S.M (Médicos)

El sindicato mayoritario entre los facultativos hizo ayer un llamamiento a la "sensatez y el respeto" entre la sociedad y los profesionales sanitarios. A su juicio, las situaciones conflictivas se están repitiendo con excesiva frecuencia. Por ello, "ruegan" que se entienda que los médicos son los primeros en poner todo lo que está de su parte por superar cada situación.

Análisis de la noticia

Si realizamos un análisis pormenorizado de la información que se transmite en esta noticia podemos observar que es posible poner en marcha diversas actuaciones para prevenir la aparición de conflictos de este tipo.

Analizaremos el texto de la noticia centrándonos en las frases y párrafos que aparecen subrayados en la noticia, ya que contienen las ideas clave para abordar la resolución y prevención de estas situaciones.

- "Tras comunicar la muerte del joven, insistieron en llevarse el cadáver"

La muerte y la figura de los difuntos tienen especial significado en la cultura gitana. Cuando se produce este suceso, o es previsible que vaya a suceder, es necesario poner en marcha las siguientes **estrategias**:

- Transmitir la información a las personas de mayor reconocimiento en el grupo.
- Preparar, previamente, a la familia para el desenlace.
- Mantener una actitud de comprensión y respeto hacia las manifestaciones de dolor.
- Informar sobre las posteriores actuaciones imprescindibles a realizar.

- “Esta no es la primera vez que dicha familia protagoniza altercados. Los problemas comenzaron el pasado día 7, cuando el joven fallecido ingresó en la UVI del centro”.

Si existe una situación previa conflictiva, es necesario poner en marcha mecanismos que disminuyan la aparición de consecuencias peores. Las funciones de la **mediación intercultural**, (con la participación de un mediador o mediadora de etnia gitana) favorecerán:

- El entendimiento entre profesionales sanitarios y la familia gitana.
- La comprensión y funcionamiento de las normas del centro hospitalario por parte de la familia.
- Mayor seguridad y confianza de la familia gitana en el centro hospitalario y sus profesionales.

- “Los familiares trajeron mantas para dormir en el hall y hacían sus necesidades en la entrada”.

- El cumplimiento de las normas de uso de los espacios públicos es una tarea que también puede trabajarse con la mediación.
- La habilitación de espacios adecuados donde la familia extensa pueda permanecer, especialmente cuando se trata de hospitalizaciones largas, resultaría adecuado para evitar el inadecuado uso de otros espacios.

Reacciones:

- “Informó además de la elaboración de un plan de seguridad”.
- S.A.E. (Auxiliares de Enfermería). El sindicato reclamó ayer la puesta en marcha del plan de seguridad para los profesionales sanitarios que aumentará la seguridad activa y pasiva del personal, la creación de una unidad de apoyo para los trabajadores que puedan ser agredidos y otra específica de asesoramiento legal.
- C.E.S.M (Médicos). El sindicato mayoritario entre los facultativos hizo ayer un llamamiento a la “sensatez y el respeto” entre la sociedad y los profesionales sanitarios.

La elaboración de un plan de seguridad es insuficiente. Se trata más bien de elaborar planes de prevención y atención a potenciales situaciones conflictivas en los que se incluya:

- El refuerzo de las garantías en la prestación de los servicios sanitarios.
- El ejercicio de los derechos de la ciudadanía.
- El refuerzo de las funciones de acogida e información a las personas usuarias asegurando el entendimiento de las normas y usos por parte de las mismas, con actuaciones específicas para las minorías étnicas y culturales.
- La sensibilización de la sociedad sobre el trabajo de los profesionales sanitarios.
- La formación de profesionales para la resolución de conflictos.